



Ayuntamiento de Navahermosa

Asunto: CONVOCATORIA Y BASES POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR DE GERIATRIA

Vistas las bases anteriormente indicadas

Resuelvo

Primero: Avocar la competencia previamente delegada en la Junta de Gobierno Local.

Segundo: Aprobar las bases por el procedimiento de concurso de una bolsa de trabajo de auxiliar de geriatría.

Tercero: Designar al siguiente personal como Tribunal calificador de las mismas:

Presidente: JOSE REDONDO PORRAS

Vocal: M.^a. MILAGROS FERNANDEZ SANCHEZ-COLORADO

Secretaria: LEONOR FERNANDEZ MARTIN

Cuarto: Publicar el texto integro de las bases en el BOP de Toledo, en tablón de anuncios del ayuntamiento y en la página web. Dar a los interesados para presentar las solicitudes de participación un plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación de las bases en el BOP de Toledo.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, D.^a. M.^a. Carmen Sánchez Fernández, en Navahermosa, a veinte de febrero de dos mil diecisiete.